

DREAN S.A

lunes, 15 de julio de 2024

Señor/es DPTO. PAGOS

REF. COBRANZAS

Estimado cliente:

Por medio de la presente informamos a Ud./s. consideraciones a tener en cuenta al momento de realizar el pago a DREAN S.A.:

Medios de Pago:

- 1. Transferencias Bancarias
- 2. Depósitos en efectivo en cuentas Recaudadoras
- 3. Depósitos de cheques físicos, propios o de terceros en cuentas Recaudadoras
- 4. Cheques electrónicos a la orden (CUIT 30-50268047-8)

IMPORTANTE:

Solicitamos que, una vez efectuado el pago, remitan al ejecutivo de ventas y/o cobranzas el comprobante de este. Indicando Razón social, facturas/pedidos que se abonan y NC (En caso de deducirla del pago)

CONSIDERACIONES:

- Deducir conceptos que no estén previamente acordados en contrato u orden de compra o por funcionarios de Mabe debidamente autorizados. En todos los casos, sin excepción, deberán adjuntar la documentación de respaldo.
- Recibir depósitos de dinero o transferencias de terceros, no clientes de DREAN. No se tomarán pagos cuyo origen no provenga del cliente que está realizando el pago.
- No se reciben pagos en efectivo/cash.
- Se debe efectuar como máximo 10 cheques/transferencias por operación.
- Depósitos en efectivo en cajeros sin identificar. (Depósitos únicamente en cuentas recaudadoras, de no ser posible, en cajero común- Siempre enviar comprobantes)

Detalle Medios de Pagos:

1) Nómina de Bancos y Números de cuenta de Drean SA para efectuar TRANSFERENCIAS BANCARIAS.

DREAN S.A CUIT 30-50268047-8			
Banco	Tipo	Cuenta	CBU
Banco Nación Argentina	СС	17.110.161/26	0110171920017110161262
BBVA	СС	473 001798/7	0170473420000000179876
Galicia	СС	8432/1/076/2	0070076420000008432126
Macro S.A	СС	3-301-0000000062-1	2850301930000000006214
Santander Rio	СС	205-0-006577/3	0720205820000000657736



2) Nómina de Bancos y Detalle de convenio de Drean SA para efectuar DÉPOSITOS EN EFECTIVO

Banco	Tipo	Cuenta	CONVENIO
Galicia	-	RECAUDADORA	5326
Macro S.A	-	RECAUDADORA	5710
BBVA	-	RECAUDADORA	7470
NACIÓN (*)	-	RECAUDADORA	8210

Instructivo de los depósitos por recaudadora.

En los cajeros autoservicios, situados en cualquiera de los bancos autorizados, tanto humano como el autoservicio, se debe elegir la opción DEPÓSITO POR RECAUDADORA y colocar el número de convenio ya sea para depositar cheques físicos y/o efectivo. Es un número de 4 dígitos que identifica que el convenio es a la cuenta de DREAN SA.

Una vez colocado el convenio, les va a pedir el número de CUIT del cliente de Drean SA que está haciendo el depósito (poner el número de CUIT del cliente registrado en DREAN SA y no cualquier otro. **Ni el número de DNI de nadie, ni tampoco el CUIT de DREAN SA**. Solo el CUIT del cliente registrado).

(*) Deben ir a la sucursal del BNA más cercana y en la caja anunciar que quieren realizar un pago/deposito, en el convenio 8210 de Drean SA.

El cajero va a ingresar a un aplicativo donde ingresa el convenio y el cuit del pagador.

IMPORTANTE

CUENTAS BANCARIAS QUE SE DARAN DE BAJA EL 31/07/2024

Estimado cliente favor de tener en cuenta que a partir del 31 de julio del 2024 las siguientes cuentas dejaran de operar. A partir del 01/08/2024 ya no se podrán recibir depósitos o transferencias en estas cuentas bancarias:



Cualquier duda por favor no duden en comunicarse con su ejecutivo de cuenta o cartera.

Sin otro particular saludamos muy atte.-



<u>Pablo Gandolfo</u> Jefe de Cobranzas Drean SA